

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

A) DENOMINACIÓN DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA:

Diplomatura en Extensión Universitaria

B) CERTIFICACIÓN A OTORGAR: Diplomado en Extensión Universitaria

C) OPCIÓN PEDAGÓGICO DIDÁCTICA: Presencial y virtual sincrónica

D) DEPENDENCIA A CARGO: Secretaría de Extensión Universitaria- UNT

E) SEDE DEL DICTADO: Secretaría de Extensión Universitaria- UNT

F) CARGA HORARIA TOTAL: 120 horas

G) FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La Universidad Pública Argentina viene transitando un proceso de cambio en la función de extensión que nos convoca a revisar críticamente la praxis extensionista, discutir sobre los modelos de extensión universitaria que se visualizan en nuestras universidades y cómo esto nos conduce en definitiva a debatir sobre el modelo de universidad Pública que pretendemos para nuestra sociedad.

Modelo que proponga, **el compromiso social y pertinencia de la UNT con su contexto, a través de la definición participativa y consensuada de lineamientos para la curricularización de la función de extensión universitaria**, institucionalización de las **Prácticas** en su integración con las funciones de docencia e investigación.

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

La Universidad Nacional de Tucumán presenta algunas debilidades en el plano conceptual que operan como obstáculos que debilitan los procesos de institucionalización de la función de integralidad con el resto de las funciones sustantivas. Por lo tanto, se requiere un alto nivel de capacitación y conocimiento de la extensión en general, que pueda revertir la baja integralidad entre las misiones de enseñanza, extensión e investigación elevando la formación de los/as docentes y la compartimentación de las mismas.

Desde la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU), proponemos reflexionar en relación a los modos más coherentes y eficaces de provocar procesos de transformación en nuestra universidad, ya que mayormente la relación de la misma con espacios comunitarios territoriales ha sido fundamentalmente la de transferir conocimiento.

Por este motivo, adherimos **al modelo de extensión crítica**, que permite sumergirnos en la posibilidad de enseñar y aprender en relación a problemáticas concretas del territorio, donde se fracturan los estereotipos de educador y educando, dando lugar a que se interpele las jerarquías de la relación entre docente y estudiantes. Por ello, hacemos propia la perspectiva que parte del concepto de “Ecología de saberes” bajo la premisa de que la diversidad sociocultural del mundo supone una diversidad de conocimiento. En tal sentido, es imposible un espacio de diálogo sin el reconocimiento del valor que presentan otros saberes. Desconocer esto, nos recluye como universidad y acota las posibilidades de producción de nuevos conocimientos, socialmente significativos para dar respuesta a realidades cada vez más complejas y dinámicas.

En los últimos años advertimos que las políticas de extensión emprendidas y sostenidas desde las universidades de Argentina han crecido, se han consolidado y complejizado; se ha logrado construir un conjunto de

[Escriba aquí]



herramientas conceptuales, estrategias y metodologías que favorecen una presencia sostenida y transformadora en la vinculación socioterritorial. En tal sentido, diversas dimensiones de dicho quehacer se conjugan progresivamente merced a procesos de integración que configuran la agenda extensionista de la mayoría de nuestras instituciones universitarias de educación superior. Así es como **la curricularización, la interdisciplinariedad, la integración de funciones universitarias y el diálogo de saberes** constituyen atributos fundamentales al momento de considerar los distintos dispositivos extensionistas. Estos, en sus diferentes modalidades (actividades, proyectos, programas, centros de extensión), se han transformado en instancias que contribuyen decididamente en la intervención emancipadora en diálogo con las comunidades, la coproducción de conocimientos socialmente relevantes, el aprendizaje de los estudiantes en relación estrecha con el contexto, así como oportunidades concretas de consolidar la formación integral de los graduados. De este modo constituyen estrategias indispensables para consolidar el Compromiso Social de las Universidades.

La propuesta de **Diplomatura en Extensión Universitaria** promueve una línea de formación integral en extensión universitaria desde una perspectiva diferente al modelo extensionista tradicional. La perspectiva teórico-metodológica, pero fundamentalmente política en que se desarrolla la propuesta está vinculada al pensamiento del Grupo CLACSO y ULEU-Extensión Crítica- Teorías y Prácticas en América latina y Caribe: “La extensión crítica se viene consolidando como un proceso de diálogo de saberes, crítico, horizontal que vincula educadores de variado tipo (universitarios, técnicos, dirigentes de movimientos y organizaciones sociales, etc.) con sectores populares, en la búsqueda y construcción de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, en donde desaparezcan los procesos de opresión-dominación, y en donde se generen y fortalezcan propuestas democráticas.

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

En los modelos tradicionales entre los que se encuentra el modelo transferencista, el extensionista es un mediador en la relación entre adelantos científicos y sujetos/empresas/clientes, en cambio en el modelo de la extensión crítica el extensionista es un partícipe consciente de las tensiones y contradicciones histórico-sociales que sobredeterminan dicha relación, así como de la imposibilidad de ser neutrales respecto a las mismas. (Tommasino y Cano, 2016). Freire (en Torres, 1987) entiende que el rol del educador - extensionista debe ser “sustantivamente democrático”. El educador - extensionista, reconociéndose diferente del educando, debe establecer un proceso horizontal en el que se debe “partir” (para Freire ese es el verbo y la tarea) de los niveles de saber y sentir de los educandos - sectores populares para alcanzar niveles profundos y críticos de comprensión de la realidad para su transformación. En esta relación de comunicación dialógica, ambos, educador y educando, resultan transformados por el proceso de la praxis.

H) OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Generar un programa de formación integral con perspectiva interdisciplinar para graduados universitarios que contribuyan a la consolidación y profundización de los conocimientos y prácticas de extensión universitaria desde el paradigma sociocrítico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Propiciar la construcción dialógica en los fundamentos, perspectivas epistemológicas y herramientas teórico-metodológicas referidas al campo de la Extensión Universitarias desde perspectivas críticas

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

- ✓ Analizar las distintas posibilidades de vinculación de la Universidad con la sociedad, examinando la tradición de la extensión universitaria argentina y latinoamericana.
- ✓ Estudiar las integralidades que se constituyen en la actividad extensionista organizada a través de proyectos: territorial, intra e interinstitucional, curricular, interdisciplinar, de funciones académicas (Investigación/ docencia/ extensión/ vinculación tecnológica/ gestión).
- ✓ Robustecer instancias formativas que contribuyan a consolidar los procesos de institucionalización de las Prácticas Sociales Educativas en concordancia con la Resolución UNT 580/21.
- ✓ Generar instancias de construcción colectiva de saberes, a partir de la adquisición de herramientas teóricas y prácticas necesarias para desempeñarse en la búsqueda de soluciones integrales desde una mirada interdisciplinar pedagógica, social y dialógica.
- ✓ Conocer y comprender las características y alcances de los dispositivos institucionales destinados a la praxis extensionista en el ámbito universitario, así como un conjunto de herramientas básicas que posibiliten los procesos de interacción con el territorio.
- ✓ Vincular críticamente el saber académico con el saber popular, promoviendo conocimientos alternativos a los métodos consagrados en el ámbito académico.
- ✓ Fomentar la articulación de los futuros diplomados con organizaciones sociales de la comunidad.

[Escriba aquí]



✓ Reflexionar y problematizar sobre la definición y la implementación de las políticas institucionales, en el ámbito de UNT, sobre la extensión universitaria.

✓ Propiciar un espacio de recuperación, construcción de saberes y diseños de proyectos académicos, institucionales, socio-comunitarios que posibiliten la inserción y/o intervención de los/as actores universitarios/as y sociales.

I) DESTINATARIOS: Serán destinatarios de la Diplomatura en Extensión docentes y graduados universitarios.

J) REQUISITOS DE INGRESO:

-Poseer título universitario de grado. Para los casos que no cuenten con lo antes expuesto, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de educación superior y la resolución 578_05 del HCS de la UNT (reglamento de implementación del art. 39 bis).

-Resultar seleccionado en la entrevista de admisión a cargo de la Comisión de Admisión de la Carrera.

K) CUPO: 80 inscriptos

L) CONTENIDOS DE LOS MÓDULOS:

Contenidos Mínimos:

Módulo 1. La Extensión Universitaria. Discusiones actuales.

Aproximación al concepto de compromiso social universitario. La Universidad como organización académica, territorio, relación social y espacio de conflicto. Conceptualizaciones y reflexiones en torno a la extensión como función sustantiva de la universidad. Breve desarrollo históricos de la Extensión Universitaria. La función social de la universidad.

[Escriba aquí]



Modelos de extensión universitaria. La extensión crítica frente a otras concepciones de extensión.

Módulo 2. Curricularización de la Extensión. Antecedentes, fundamentos, e itinerarios en los procesos de institucionalización

La curricularización de la Extensión y la integralidad de las funciones sustantivas. Significados. Supuestos. Dimensiones. Obstáculos para la integralidad. Perspectivas y debates. Nuevas formas de organización de la universidad para la integralidad. Los procesos de curricularización a través de las Prácticas Sociales Educativas. Tendencias y tensiones. Características y alcances de la Resolución 580/21. Modos de implementación. Adecuaciones curriculares.

Módulo 3. El territorio como espacio social y cultural. Herramientas de articulación social.

Modelos de Extensión Universitaria y perspectivas territoriales. Procesos de territorialización de la extensión: Abordajes intersectoriales y gestión participativa. Programas y proyectos territoriales en los sistemas universitarios. Las transformaciones del concepto de territorio en las corrientes de la Geografía Crítica en la segunda mitad del siglo XX. Territorio y globalización. Territorio y Organizaciones Sociales. Intervención social: estrategias, métodos, procedimientos y técnicas. Construcción de la demanda. Análisis situacional, Herramientas básicas de interacción territorial, IAP, cartografía social: abordajes teórico prácticos.

Módulo 4. Diseño, formulación y gestión de Proyectos de Extensión Universitaria

Formulación de Proyectos de extensión. Diseño y formulación de proyectos de Extensión Universitaria: Introducción a las definiciones de proyectos de Extensión a través del concepto de Extensión Crítica. Concepción y desarrollo de los mismos en torno a la idea de integralidad. Estrategia de intervención y diseño metodológico. Evaluación. Herramientas teóricas,

[Escriba aquí]



metodológicas y prácticas para el diseño, gestión, formulación, planificación, ejecución y evaluación. La escritura de textos extensionistas.

Módulo 5. Sistematización de experiencias de Extensión Universitaria.

Sistematización de experiencias en extensión universitaria sobre los procesos sociales desde perspectivas críticas. Caracterización. ¿Para qué sirve sistematizar experiencias? Sentidos. La sistematización como proceso de aprendizaje y como producción de conocimiento. Dimensión ético-política. Propuesta metodológica: etapas. puntos de partida, condiciones, interrogantes iniciales. Recuperación de la vivencia. Procesos de reconstrucción de sentidos. Formatos de registros. Elaboración de productos comunicacionales, algunos ejemplos. Análisis de experiencias.

Taller Trabajo de Integración Final

Orientación y seguimiento para la elaboración del Trabajo de Integración Final (aspectos teórico-metodológicos y características de las normativas), que podrá tener una de las siguientes modalidades: a) un trabajo de reflexión e indagación sobre un problema de Extensión Universitaria relacionado con el campo de estudio del diplomado; o b) el diseño y gestión de un proyecto de extensión universitaria a realizarse en el marco de los CETUNT (Centros de Extensión Territorial de la Universidad Nacional de Tucumán), en otras áreas de trabajo de la misma Universidad, o, para alumnos de otras provincias, trabajos en ámbitos territoriales a convenir. En ambos casos, el proyecto de Trabajo Integrador Final deberá reunir los requisitos que disponga la reglamentación de la Universidad Nacional de Tucumán y atravesar las instancias de evaluación que correspondan.

M) RÉGIMEN DE CURSADO

N) Se propone un plan de estudios con trayecto estructurado con modalidad presencial y virtual sincrónica. El plan de estudios prevé la aprobación y acreditación de 120 horas de clases distribuidas en 5 módulos y 1 taller de trabajo final integrador. La Diplomatura tendrá una duración de 4 meses. Clases los días viernes de 17 a 19hs.

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

Asignaturas y carga horaria (expresada en horas reloj):

Asignaturas	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Semanas	Horas Totales
Módulo 1 La Extensión Universitaria. Discusiones actuales	4	4	2	16
Módulo 2 Curricularización de la Extensión. Antecedentes, fundamentos e itinerarios en los procesos de institucionalización	4	4	2	16
Módulo 3 El territorio como espacio social y cultural. Herramientas de articulación social	4	4	2	16
Módulo 4 Diseño, formulación y gestión de Proyectos de Extensión Universitaria	4	4	2	16
Módulo 5 Sistematización de experiencias de	4	4	2	16

[Escriba aquí]



Extensión Universitaria.				
Taller Trabajo de Integración Final	4	6	4	40
Total hs				120

N) CARGA HORARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL: 120 hs

O) ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Régimen de cursado de cada asignatura:

- O)** La diplomatura plantea un cursado presencial y virtual sincrónica. Cada asignatura establecerá la modalidad de los encuentros teóricos: si se desarrollarán de modo presencial o virtual, sincrónico o asincrónico. Las prácticas en territorio y talleres se realizarán de forma presencial.

Formación práctica:

La formación práctica se desarrollará en los CETUNT, las unidades académicas y organizaciones sociales intervinientes a través de programas, proyectos y acciones de extensión universitaria, o, para alumnos de otras provincias, trabajos en ámbitos territoriales a convenir.

Propuesta de seguimiento curricular:

La calidad y pertinencia de la estructura curricular propuesta, de los contenidos formativos y de la actualización bibliográfica será evaluada por el Comité Académico de la Diplomatura. Se diseñará para tal evaluación una encuesta que estudiantes y docentes de la Diplomatura podrán realizar al finalizar cada una de las asignaturas previstas.

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

P) RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES (MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DE OTRO TIPO)

Serán propuestos por los responsables de las asignaturas previo consentimiento del Comité Académico.

Q) MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y ESCALA DE CALIFICACIÓN

El esquema de evaluación será permanente e integral, concomitante con el avance de cada seminario. Será condición necesaria para la promoción la aprobación de todos los seminarios. Cada docente establecerá la modalidad para recuperar las evaluaciones que no hayan alcanzado los objetivos. Asimismo, con el fin de contar con un Trabajo Final Integrador que contemple los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la Diplomatura, se solicitará a los estudiantes la realización de un proyecto final que será evaluado por el Comité Académico. La calificación de cada asignatura será “aprobada” o “desaprobada”. En todos los casos se requiere una asistencia al 75% de los encuentros.

Reglamentación de trabajos finales, pasantías, etc. y plazos máximos para su cumplimiento.

Con el fin de lograr un Trabajo Final Integrador en el que se puedan visualizar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la Diplomatura, se solicitará a los estudiantes la realización de un trabajo o proyecto final.

Este consistirá en una producción personal o grupal (máximo de 4 participantes), sostenida en los marcos teóricos analizados, aplicada al diseño de una idea-proyecto o a una propuesta de gestión extensionista de posible implementación en el ámbito de la UNT, preferentemente dirigida a realizarse en los CETUNT o como propuestas de curricularización en el marco de la Resolución 580/21.

[Escriba aquí]



Podrán seleccionar como tutor del proyecto a cualquiera de los profesionales integrantes del cuerpo docente y se establecerá un periodo de entrega no superior a los 2 meses de finalizado el dictado de la Diplomatura. Se dedicarán 40 horas al Trabajo Final Integrador. La presentación formal reunirá las condiciones de un informe de práctica tutoriada y/o informe profesional.

Se considerará finalizada la diplomatura una vez que, aprobados los seminarios que la componen, el alumno entregue al Director la versión final del Trabajo Final Integrador debidamente avalado por el Tutor, para que sea remitida al Comité Académico de la diplomatura, quienes dictaminarán si el trabajo se encuentra en condiciones de ser aprobado, o si se deben ser introducidas modificaciones para ser evaluado nuevamente.

R) ESTRUCTURA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA:

1 COMITÉ ACADÉMICO ASESOR

Es el órgano encargado del asesoramiento y de la orientación de las actividades de la Diplomatura, tiene funciones permanentes y controla las tareas de organización.

El Comité Académico de la Diplomatura estará integrado por cinco (5) miembros Titulares y tres (3) suplentes, profesionales universitarios de reconocida trayectoria científico-académico y/o profesional, en el campo disciplinar de la Diplomatura, a designar por el Consejo de Extensión de la UNT.

2 DIRECCIÓN DE LA DIPLOMATURA

LIC. MARCELO MIRKIN

[Escriba aquí]



La Diplomatura contará con un Director. Deberá ser un profesional universitarios de reconocida trayectoria científico-académico y/o profesional, en el campo disciplinar de la Diplomatura.

Serán funciones del Director:

- Proponer los profesores responsables de las asignaturas que conforman la Diplomatura. - Efectuar el seguimiento integral del desarrollo de la Diplomatura, coordinar sus funcionamientos y todo cuanto haga al desarrollo de la misma.
- Asistir personalmente cuando lo estime necesario, a las clases, reuniones, exposición de trabajos que integren el desarrollo de la carrera.
- Controlar el cumplimiento de las obligaciones de los docentes y solicitar informes a los mismos en caso de que lo considere pertinente.
- Diseño, implementación y control del sistema de seguimiento de los egresados.

3 COORDINADOR ACADÉMICO

Especialista Néstor CECCHI

-La Coordinación Académica será ejercida por un miembro del comité académico y/o docente estable de la carrera. Serán funciones del Coordinador académico la planificación, organización y ejecución de los procesos académicos de la carrera en acuerdo con la política de la universidad en relación a la temática y, participará de la evaluación permanente del proceso académico de la carrera.

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

4 COORDINACIÓN DE LAS PRÁCTICAS TERRITORIALES

Arquitecto Rafael Gor

La coordinación de las prácticas territoriales supervisa las prácticas de territorio previstas en el programa de la Diplomatura.

5 SECRETARÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

La Secretaría técnico administrativa de la Diplomatura será la responsable de centralizar todos los trámites administrativos relacionados con la Diplomatura.

6 CUERPO DOCENTE

El equipo docente de la Diplomatura en Extensión Crítica estará integrado por docentes de referencia en el ámbito de la Extensión, con sólida trayectoria a nivel nacional y en Latinoamérica.

S) FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Diplomatura no tiene costo para miembros de la UNT. Será financiado por el Programa de Fortalecimiento a la Extensión SPU y la Secretaría de Extensión de la UNT. Estará arancelado para profesionales que no pertenecen a la UNT.

T) CURRÍCULUM VITAE DEL DIRECTOR, COMITÉ ACADÉMICO, COORDINADOR ACADÉMICO Y CUERPO DOCENTE

Marcelo Mirkin: Secretario de Extensión de la Universidad Nacional de Tucumán; Licenciado en Psicología x la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán; Magister en Estrategias de Comunicación x la Universidad de Bar Ilán; Esp. En

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

Método Vincular; Experiencia en organismos internacionales como consultor del PNUD para el Ministerio de Salud de Argentina; Investigador y consultor en estudios de opinión pública y estrategias de comunicación en Argentina y México; Coordinador de diferentes proyectos territoriales; Ex integrante del proyecto UNICEF tendiente a orientar la definición de estrategias de comunicación, para jóvenes en torno al problema de la Salud (Sida, adicciones, etc.); Coordinador de la región NOA de Rexuni (2020-2024)

Susana Del Valle Monserrat: Ingeniera Agrónoma UNT; Decana de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de UNT; Diplomatura de Posgrado En Salud Ambiental, Especialización en gestión de organizaciones comunitarias; -PROFESORA TITULAR, Facultad de Agronomía y Zootecnia de UNT. CATEDRA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS, Docente de Posgrado en maestrías y especializaciones, coordinadora y docente de cursos de Posgrado; Disertante en 40 Conferencias Nacionales y 4 Internacionales; Dictado de 50 cursos; Autora de 35 publicaciones con fines Docentes; Asistente como autora-expositora a 55 Congresos Nacionales y 10 Internacionales; Categoría como Investigador: Categoríall; Autora de 60 publicaciones de Trabajos publicados con referato; Directora de 40 pasantes; Tutora de las pasantías de 42 en Agroindustrias de la Facultad De Agronomía y Zootecnia De La UNT; 80 Cursos de perfeccioamiento Docente; Tareas de promoción, Asesoramientos Agrícolas y Dirección de proyectos de transferencia; JURADO TITULAR, en 30 Evaluaciones de Docentes; Representante de la UNT en foros académicos nacionales e internacionales

Néstor Cecchi: Docente de grado y posgrado, investigador y extensionista (UNMdP). Ex Secretario Académico UNMdP. Responsable Académico Seminario de Prácticas Comunitarias UNMdP (2008- 2022). Director Diplomatura de Postgrado en Extensión Crítica UNMdP (2022-2023). Director Centro de Estudios Sociales y Sindicales de la Agronomía Docente. Universitaria Marplatense (CeSyS-adum). Codirector Observatorio Compromiso Social. Universitario Jorge Castro (adum). Asesor Externo, consultor Prácticas Sociales Educativas. (PSE) y Prácticas Educativas Territoriales (PETs) en distintas UUNN de Argentina. Formador Programa Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en diferentes UUNN. Integrante del grupo de trabajo CLACSO sobre "Extensión Crítica Latinoamericana". Autor y coautor de libros, artículos y publicaciones científicas entre los que se destacan: "El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del siglo XXI. Entre el Debate y la Acción" (2008). "Compromiso Social Universitario: De la Universidad Posible a la Universidad Necesaria"(2013) y "Compromiso Social Universitario de América Latina y El Caribe. Diálogos sobre los sentidos de la Reforma Universitaria" (2020).

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

Humberto Tommasino: Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria, Universidad de la República, Uruguay, 1985. Maestro en Extensión Rural en 1992 en la Universidad Federal de Santa María, Brasil. Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo en 2002 en la Universidad Federal de Paraná, Brasil. Doctor Honoris Causa, 2020, título concedido por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Doctor Honoris Causa, 2022, título concedido por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Doctor Honoris Causa, 2024, título concedido por la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Profesor Emérito, Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, diciembre 2023. Profesor Agregado del Programa APEX UDELAR (2022-....) Asistente Académico Dirección del Centro Universitario Regional Litoral Norte (CENUR LN)(2022-....). Ha publicado numerosos artículos en revistas, capítulos de libros y libros relacionados al desarrollo sustentable y la extensión universitaria y rural. Ha dictado numerosas conferencias, cursos de posgrado, diplomados y especialización en Universidades de América Latina y Caribe. Integrante de Comités académicos y Árbitro de revistas de investigación en la temática de la Extensión Universitaria. Pro Rector de Extensión de la Universidad de la República (2006-2014). Presidente de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (2007-2009) Coordinador de Formación de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. (2017-....) Premio Morossoli, Extensión y Promoción Agropecuaria, Fundación Lolita Ruibal, (2008). Libro premiado en 2012 por la Academia Nacional Veterinaria: "Extensión: estrategias de intervención en el medio urbano y rural" Humberto Tommasino y Pedro de Hegedus (Ed) Editorial Facultad de Agronomía, Universidad de la República, 2006. Coordinador junto al Dr. Breno Bringel de Grupo CLACSO, "Investigación Militante, teoría, método y práctica" (2017-2019) Coordinador junto a Fabio Erreguerena, Ivania Padilla y Eleonora Gomez Castrilli del grupo CLACSO-ULEU, "Extensión crítica: teorías y prácticas en América Latina y Caribe" (2019-2021)

Agustín Cano Menoni: Doctor en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional; Autónoma de México (UNAM); Máster en Construcción y Gestión de Proyectos Sociales por la LUMSA Università de Roma, Italia; Diploma en Estudios en Educación Superior, UNAM, México; Licenciado en Psicología por la Facultad de Psicología de la UDELAR, Uruguay; Profesor Adjunto Adjunto en régimen de Dedicación Total en el Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en el Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República de Uruguay (Udelar); Investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (SNI-ANII); Investigador Asociado extranjero del Seminario de Educación Superior de la UNAM; Publicaciones de Libros: Cano, A. y García, R. (coordinadores) Historia y presente de la extensión

[Escriba aquí]



universitaria: diálogo Sur-Norte. Montevideo. Comisión Sectorial de Enseñanza y Unidad de Comunicación de la Udelar. Lucardi, A., Cancela, H. y Cano, A. (2024) Derecho a la universidad: pospandemia y trabajo docente. Buenos Aires. CLACSO & CONADU y otros.

Carla Malugani: Profesora en Portugués (UADER). Especialista en Política y Gestión de la Educación Superior (UNR). Docente en la FHAYCS de UADER. Secretaria de Integración y Cooperación de UADER (2019-2022) y Subsecretaria ICCT UADER (2017-2019).

Integrante del Observatorio de Compromiso Social Universitario “Jorge Castro” del Centro de Estudios Sociales y Sindicales de ADUM.

Benjamín Andrés Monti Falicoff: Licenciado en Comunicación Social. Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR; Docente de la “Escuela Rosarina de Psicología Social Dr. Enrique Pichon Riviere” y Docente de la Carrera de Posgrado de Especialización en Extensión en Educación Superior de la Facultad de Humanidades y Artes - UNR. Miembro de la Comisión Académica de la carrera de Especialización en Extensión en Educación Superior de la Facultad de Humanidades y Artes UNR Docente del curso & quot; Diseño y Formulación de Proyectos y Programas" de la carrera de Especialización en Extensión en Educación de la Facultad de Humanidades y Artes UNR y de la Diplomatura de posgrado en Extensión Crítica de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Coordinador General Área Extensión y Territorio - UNR. Director de proyectos y programas de extensión universitaria que abordan las prácticas comunitarias de comunicación en dispositivos de salud. Coordinador de la primera RED binacional de espacios de Radio en Salud que trabaja colectivamente la comunicación y la Salud.

Rafael Eugenio Gor: Arquitecto FAU-UNT (1989), Diplomado en Salud Ambiental | Facultad de Medicina-UNT (2002); Maestría Interdisciplinaria en Gestión Ambiental, sin presentación de tesis | Facultad de Ciencias Naturales-UNT (2008); Profesor Asociado Morfología 2 | FAU-UNT (desde 2021); Coordinador del Área Social de la Secretaría de Extensión de la UNT (2014 – 2022); Secretario de Extensión Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNT (desde 2022); Jurado del Premio Extensión 2022 de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur (ARQUISUR), Miembro del Consejo Social de la UNT (desde 2023), Co coordinador del Grupo Permanente de Extensión del Consejo de Decanos de las Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales | CODFAUN (desde 2024)

Martín Fernando Zalduendo: Odontólogo Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán; Estudios Generales de la Carrera de Doctorado en Odontología Semi-estructurado de la Facultad de Odontología de la UNT; Ciclo de Estudios Generales de la carrera de especialización en extensión en educación superior dictada en la

[Escriba aquí]

DIPLOMATURA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Destinado a docentes y graduados universitarios



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

Facultad de Humanidades y Artes de la UNR 2025; Profesor Titular de la cátedra de Práctica Final Obligatoria Facultad de Odontología UNT desde 2010; Integrante de Jurados y de Tribunales de Exámenes desde año 1992 a la fecha, Integrante del Jurado de concursos o evaluación académica año 2005 a la fecha; Desde el año 1996 a la fecha fue dictante de más de 80 cursos teóricos y teóricos con práctica clínica en distintas instituciones del país. De las especialidades de oclusión prótesis operatoria e implantología; Categoría IV de investigador en el CIUNT desde el 2010; Participación en la realización de programas de desarrollo comunitario del año 1995 a la fecha como participante docente o responsable en más de 50 oportunidades; Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología UNT desde mayo de 2022 a la fecha; Miembro del Consejo Social de la UNT como representante de la FOUNT desde 2023.

María Julia Lopez García: Psicóloga. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán; Especialista en Dirección de RRHH; Maestranda en Psicología Social; Diplomatura Internacional en Prácticas Narrativas; Certificación Internacional en Prácticas Colaborativas; Profesora Adjunta Regular con semi-dedicación a la asignatura "Psicología Laboral"; Docente Investigadora categorizada V en el Programa de Incentivos; Integrante del proyecto de investigación PIUNT categorizado B "Competencias emocionales"; Expositora en diversos cursos y congresos; Secretaria de Extensión de la Facultad de Psicología de la UNT, Directora Proyecto de Extensión "Voluntariado CDI Rayito de Sol; Coordinadora de Proyectos Territoriales,

Graciela Yacuzzi: Licenciada en Trabajo Social UNT; Diploma superior en desigualdades y políticas públicas distributivas; Prestación de servicios sociales y/o comunitarios: Envejecer Construyendo Proyectos: gestión territorial y comunitaria; Voluntariado: Red Universitaria de Apoyo a Personas Mayores; Evaluación de trabajos en revistas CyT; Artículos publicados en revistas; Panelista en Jornada Regional de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos

Fabricio Oyarbide: Licenciado en Ciencias Biológicas. Profesor Adjunto en el Área de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (FCEyN, UNMDP). Integrante del directorio del Observatorio sobre Compromiso Social Universitario "Jorge Castro" dependiente del Centro de Estudios Sindicales y Sociales de la Agrregiación Docente Universitaria Marplatense (ADUM). Docente de la Diplomatura en Extensión Crítica (FCEyS, UNMDP). Miembro del Comité Académico Especializado de la Revista "Dehiscencia" Cuadernos sobre Proyectos Sociocomunitarios en Educación Secundaria, (Colegio Nacional de Monserrat, UNC) y del Consejo Asesor de la Revista "Cuadernos de Extensión

[Escriba aquí]



Universitaria" (UNLPam). Evaluador de proyectos, programas y artículos sobre extensión universitaria. Docente de talleres, cursos, seminarios extensionistas.

Marcelo Omar Farenga: Cartógrafo, FCEyN - UNMdP. Profesor Libre en el Área de las PSE Territorializadas, FCEyN - UNMdP. Profesor Adjunto. Docente en la Diplomatura de Postgrado en Extensión Crítica, FCEyS - UNMdP. Docente en la Diplomatura de Extensión de la UNSJ Prácticas Socioeducativas. Docente en el Curso de Posgrado: Abordaje Formativo Integral de la Praxis Extensionista Crítica, UNER 2024. Docente en la Especialización en Extensión Universitaria de la UNLP, Seminario Cartografía social y mapeos sociocomunitarios. Secretario de Extensión y Transferencia, FCEyN, UNMdP (2021, 2024). Director del Grupo de Extensión Geomática, FCEyN, UNMdP. Integrante del Banco Nacional de Evaluadores de Extensión de REXUNI. Evaluador de Actividades y Proyectos de Extensión de UUNN. Integrante, Codirector y Director de Actividades, Proyectos, y Proyectos Integrales de Extensión. Integrante y Docente responsable en talleres, cursos y presentaciones vinculadas a Mapeo y Cartografía Social Participativa con diversas organizaciones, entre las que destacan escuelas, Sociedades de Fomento, organizaciones no gubernamentales, asambleas barriales y cooperativas. He publicado capítulos de libros, artículos de revistas y artículos de comunicación. Jurado de Concursos docentes, tesinas, trabajos finales y/o tesis.

Carlos Maximiliano Toni: Lic. en Antropología Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Profesor Adjunto cátedra "Extensión,, Territorio y Organizaciones Sociales" de la carrera de Gestión Cultural de la Facultad de Humanidades y Artes UNR. Co Director de la carrera de Especialización en Extensión en Educación Superior de la Facultad de Humanidades y Artes UNR. Docente del curso "Territorio y Organizaciones Sociales" de la carrera de Especialización en Extensión en Educación de la Facultad de Humanidades y Artes UNR y de la Diplomatura de posgrado en Extensión Crítica de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Coordinador de Formación y Ciudadanía del Área de Extensión y Territorio de la UNR

Matias Agustin Apa: Médico Veterinario, Magister en Salud Pública (CEI-UNR), Profesor Titular de Salud Pública (FCV-UNR y FB-UNER). Desarrolla su docencia en medicina veterinaria (UNR y UNER). Docente en Especialización en Extensión en Educación Superior (UNR) y en Maestría en Salud Pública (UNR). Integra un equipo de investigación desde el año 2010, dirige un proyecto acreditado en UNR. Realiza actividades de extensión desde el año 2014. Es coordinador de Prácticas Académicas Territorializadas de Salud Integral. Integra el banco de evaluadores de extensión UNR; REXUNI y de la revista Cuadernos de Extensión UNLPam. Es Director de Desarrollo Docente del Área Académica UNR.

[Escriba aquí]



Julieta Filippi Villar: Lic. En Psicología UNMDP. Vicedecana de la Facultad de Psicología con funciones en Secretaria Académica. Feminista, docente, extensionista e investigadora de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Fue Secretaria de Extensión de la Facultad de Psicología, lugar desde el cual implementó la curricularización de las Practicas Socio Comunitarias y las primeras políticas feministas: creación del Programa de Género Actives, e impulsó también la creación de la primera Secretaría de Género y Diversidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Romina Colacci: Licenciada en Psicología, egresada de la Facultad de Psicología de la UNMDP. Doctoranda en ciencias sociales. Docente, Investigadora y Extensionista. Se desempeña como Profesora Titular de la Asignatura Instrumentos de Exploración Psicológica II y Profesora Adjunta de Psicodiagnóstico. Fue Secretaria de Extensión de la Facultad de Psicología y Secretaria de Extensión de la UNMDP. Fue coordinadora ejecutiva de la REXUNI. Ha dirigido y dirige Proyectos y Programas de Extensión y Proyectos de Investigación en temáticas de salud mental, nuevas configuraciones familiares, infancias, Derechos en TRHA y género. Fue integrante del Grupo de trabajo e investigación de CLACSO: "Extensión Critica. Teorías y prácticas en América Latina y el Caribe." Coordina junto a Lucho Barreras el Programa sobre pensamiento crítico, integralidad extensión y perspectiva de genero. Integrante de Equipos Docentes de Seminarios y Capacitaciones en Extensión Critica y feminismos. Autora de artículos en temas de Infancias, Subjetividad, Derechos Reproductivos, Género, Extensión Critica y Feminismos.

Viviana Macchiarola: Doctora en Educación. Especialista en Docencia Universitaria. Profesora en Ciencias de la Educación. Profesora consulta de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Profesora titular jubilada en las asignaturas Planeamiento Institucional y Seminario de Investigación en la Facultad de Ciencias Humanas. Fue coordinadora del Área de Planificación y Evaluación Institucional de la UNRC entre los años 2015 y 2023. En ese marco coordinó el diseño e implementación del proyecto de incorporación de prácticas socio-comunitarias al currículo.